

Guatemala, 28 de febrero de 2013

Ingeniero Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Su Despacho

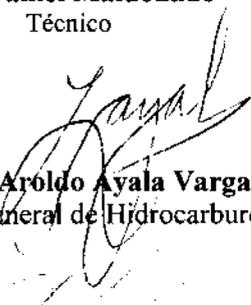
Ingeniero Ayala

En cumplimiento de la cláusula octava de Contrato Administrativo No. DGH-05-2013, celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona, tengo a bien presentar el SEGUNDO INFORME PARCIAL, correspondiente al periodo del 01 al 28 de febrero de 2013.

1. Desarrollé las actividades que correspondan, para vigilar que las unidades de transporte de combustibles operen cumpliendo con la normativa nacional aplicable, y que se encuentren debidamente calibradas, presentando informes al Jefe de Sección;
2. Apoyé al Jefe de Sección supervisando el proceso de autorización y entrega de certificados de funcionalidad, realizado por empresas independientes debidamente autorizadas por la Dirección, verificando que se aplique la normativa nacional;
3. Atendí al público en trámites relacionados con el transporte de productos petroleros;
4. Asistí al Jefe de Sección en la certificación de tablas de calibración de unidades de transporte de combustibles, así mismo en la asignación códigos TCA a las mismas;
5. Apoyé en la actualización de la base de datos referente a licencias otorgadas para el transporte de combustibles, emitidas por la Dirección;
6. Elaboré y presenté al Jefe de Sección, los reportes concernientes al trabajo de campo efectuado en la supervisión a empresas que calibran y certifican unidades que transportan combustibles;
7. Verifiqué que se tomaran las medidas de seguridad necesarias para la preservación y protección del medio ambiente, en el transporte de combustibles, preparando los informes respectivos al Jefe de Sección.

Atentamente,


Luis Daniel Maldonado
Técnico


Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos

